

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 30 de julio de 2014, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando resoluciones de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2010/2011.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a las personas interesadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debe publicarse a efectos de notificación de resoluciones de procedimientos de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de dicha Ley, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento (Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071. Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 173).

Concepto: Resolución de expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2010/2011.

Interesado/a	Curso	Número Expediente reintegro
CARDONA CASTILLO JUAN FELIPE	2010/2011	122210/000040
DIAZ DIAZ OSCAR ARTURO	2010/2011	122140/000128
KUTYREV DMITRY	2010/2011	122180/000077
GUTIERREZ OVIEDO CINTIA ROSARIO	2010/2011	122140/000022
MIRON DORA MARIA	2010/2011	122040/000206
NOROÑA MUÑOZ SANDRA PAMELA	2010/2011	122040/000228
MONSERRAT MARTÍN COLORADO	2010/2011	122230/000175
DAVID PÉREZ JIMÉNEZ	2010/2011	122230/000217
ANTONIO PEREGRINA TALLÓN	2010/2011	122230/000216
FRANCISCO MILLÁN BLANCO	2010/2011	122230/000187
LUISA MIRANDA SANTAMARIA	2010/2011	122230/000188
EVA LÁZARO GARCÍA	2010/2011	122230/000020
RAFAEL ERENA ALCARAZ	2010/2011	122230/000318
SERGIO RISUEÑO FLORES	2010/2011	122230/000221
MARIA DE LOS ANGELES TOBARUELA HUERTAS	2010/2011	122230/000239
MAITE CORTES AYUSO	2010/2011	122230/000096
NOELIA QUESADA SABACA	2010/2011	122230/000409
JUAN ENRIQUE CACHINERO ZUHEROS	2010/2011	122230/000067
ELVIS SAMANIEGO GARCÍA	2010/2011	122230/000232
LETICIA FLORES RUS	2010/2011	122230/000128
ALEXIS SANCHEZ GARCÍA	2010/2011	122230/000322

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14, y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, ante la Dirección General de Participación y Equidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 30 de julio de 2014.- El Director General, Diego Ramos Sánchez.